

La inestabilidad institucional y el aumento de la confrontación caracterizan la situación actual

Fragilidad extrema

El descubrimiento de la inteligencia ilegal y clandestina¹ a que estaban sometidos el Presidente de la República y su esposa, así como el Vicepresidente, constituye quizá la evidencia más clara e incontestable de que la institucionalidad de Guatemala afronta una etapa de fragilidad extrema (por si alguna duda quedaba).

Tal situación es provocada en gran medida por la corrupción, la penetración criminal y el cúmulo de deficiencias que afecta a las instituciones e impide su adecuado funcionamiento. También alientan esa situación la falta de voluntad política y la impunidad. Una impide superar los problemas mencionados, y la impunidad impide el debido esclarecimiento y sanción de esos comportamientos delictivos que dañan al Estado y a la sociedad.

De esa cuenta, Guatemala se mueve sobre una plataforma sociopolítica y jurídica en donde los códigos morales y éticos están ausentes; y donde, en lugar de consolidar la paz, hemos engendrado nuevas õguerrasõ con la promoción de la violencia y el armamentismo. Es una armazón perversa y plena de depravaciones, a la cual están sujetos los ejes de la gobernabilidad, la estabilidad política y económica y la democracia.

Con esas condiciones imperantes, no debe extrañarnos que las instituciones sean vulnerables a los poderes ocultos, ni que sea posible crear estructuras paralelas a las entidades estatales. Para muestra, la inteligencia paraestatal, espionaje incluido, a que estaba sometida la institución de la Presidencia de la República.

También hay que hacer notar lo siguiente: A pesar de la gravedad del asunto, no deja de ser superficial la forma en que el presidente Colom y su equipo más cercano han afrontado el escándalo. Por ejemplo, el Gobierno Central no ha dado ninguna muestra clara de querer llegar a la raíz de estas actividades de inteligencia clandestina, que han dejado muy mal parada a la institución de la Presidencia de la República². Al parecer, el Presidente optó por

¹ El jueves 4 de septiembre, el presidente Álvaro Colom, acompañado de su gabinete, develó a la opinión pública nacional e internacional que habían desmontado ese día un sistema de espionaje que consistía en micrófonos y cámaras de video instalados en sitios estratégicos de las inmediaciones presidenciales. La Fundación Myrna Mack considera que esta actividad, el espionaje, era tan sólo una de las herramientas que utilizaban quienes elaboraban inteligencia a beneficio de grupos o personajes aún no identificados. El solo espionaje no tendría sentido si no se enmarca en un sistema más complejo de inteligencia (clandestina en este caso, claro está).

² Nadie en el Gobierno Central ha explicado por qué dejaron salir del recinto presidencial al entonces jefe de la SAAS, Carlos Quintanilla, así como a otros funcionarios presuntamente implicados, entre ellos el Secretario de Análisis Estratégico (SAE), Gustavo Solano, siendo que ambos fueron acusados, en las horas

darle al principal implicado, Carlos Quintanilla, jefe de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS), el tiempo suficiente para ocultarse y ponerse a buen resguardo de las pesquisas penales que estaban por iniciarse.

A eso se suma la ligereza o la torpeza política³ en el manejo de la situación, la evidente falta de coordinación con el Ministerio Público en el inicio de este incidente; así como el excesivo ruido que hicieron con los numerosos allanamientos y el despliegue de fiscales y policías, lo que hasta ahora no ha dado resultado alguno.

Eso sí, hay que admitir que esta situación ha alterado el flujo de poder dentro del Gobierno Central y en los cuadrantes adyacentes donde se mueven los grupos de poder oculto.

Flujos de poder paralelo

A nadie ha escapado que el Gobierno Central procreó, desde su instalación el 14 de enero pasado, al menos tres flujos de poder que han actuado en forma paralela a la institución de la Presidencia de la República⁴ y, en general, al gabinete de Gobierno.

Tal es el caso concreto del poder que han desarrollado la esposa del Presidente, el Secretario Privado y el hasta hace pocos días Secretario de Asuntos Administrativos y de Seguridad; y cada uno ha forjado poco a poco sus propias estructuras, que funcionan en forma paralela o incluso por encima de instituciones legalmente constituidas y de mayor arraigo.

Resalta el poder de la esposa del Presidente, quien lo ejerce con contundencia en los diferentes ámbitos de la vida nacional, particularmente sobre los ministerios del Gabinete Social. El Secretario Privado ha tratado de mantener un perfil poco visible, pero es sabido que maneja importantes hilos en el mundo de los negocios del Ejecutivo. Y Carlos Quintanilla, quien había tenido mucha influencia en los temas de seguridad, cayó de forma abrupta en agosto, aunque su poder empezó a eclipsarse desde que fue relegado de la toma de decisiones para nombrar nuevo Ministro de Gobernación, tras el fallecimiento del doctor Vinicio Gómez⁵.

postreras al hallazgo, de tener responsabilidad en esta actividad de inteligencia clandestina. A ambos beneficia el principio de inocencia, pero es claro que, al menos en lo que respecta a Quintanilla, por su cargo debe afrontar la responsabilidad por negligencia en el mejor de los casos; o, en el peor de los casos, por complicidad, encubrimiento, autoría intelectual y/o autoría material.

³ Sin que hubieran intervenido los fiscales del Ministerio Público ni los técnicos o peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), el presidente Colom informó públicamente del hallazgo y frente a todos contaminaron la evidencia, cuando algunos funcionarios tomaron con sus manos los aparatos de grabación de audio y video.

⁴ Para el caso, entendemos como parte de la institución de la Presidencia de la República a las Secretarías y otras dependencias del despacho presidencial, así como a la Vicepresidencia de la República y los espacios que coordina o debiera coordinar.

⁵ De acuerdo con informaciones extraoficiales aunque muy difundidas, Quintanilla quiso apoderarse del despacho de Gobernación en el lapso que transcurrió entre el fallecimiento del ministro Vinicio Gómez y la designación del ministro Francisco Jiménez. Así que no sólo hubo que sacar a los adláteres de Quintanilla que ocupaban algunos viceministerios y otros puestos en Gobernación, sino también hubo que forcejear

Todo el poder que ostentó Quintanilla durante el primer semestre del 2008 tuvo carácter fugaz y perecedero⁶ desde el principio, y su estrepitosa caída muestra que tan solo ejercía influencia en tanto y en cuanto lo permitía el Presidente.

La salida del otrora fiel amigo y servidor del presidente Colom no implica con precisión un reajuste o reacomodo en el poder paralelo. A lo sumo causa una alteración que abre plaza a otras corrientes no tan poderosas, que antes tenían poco margen de maniobra y ahora encuentran un poco más de espacio para tratar de incidir. Una de esas corrientes es la que agrupa a funcionarios como Orlando Blanco, secretario de la Paz, y algunos periodistas que trabaja en y alrededor de la Secretaría de Comunicación Social, que ahora han podido promover ciertas decisiones⁷.

Lo ocurrido a Quintanilla, así como la destitución de Solano de la SAE y el nombramiento de Ricardo Marroquín Rosada como nuevo SAAS, brindan un nuevo respiro político en los temas de seguridad e inteligencia⁸. Al menos, se frenan un poco las presuntas conspiraciones contra el ministro de Gobernación, Francisco Jiménez, cuya gestión ha tenido algunos logros en casos de alto impacto⁹. La mejor muestra de que soplan nuevos vientos y que el Ministro de Gobernación está en mejores condiciones para tomar decisiones, es el cambio de autoridades en la Policía Nacional Civil (PNC), que incluyen el nombramiento ósin precedentes- de una mujer como Directora General de la institución policial (la comisaria Marlene Blanco) y la destitución del ahora ex director adjunto, Henry López, sobre quien había dudas sobre su solvencia para ocupar el cargo.

políticamente para evitar que continuase moviendo sus influencias en ese sector. A finales de julio se extendieron los rumores sobre la supuesta destitución / renuncia de Quintanilla.

⁶ Abundan los casos de personas que, como Quintanilla, llegan a puestos de importancia en el ámbito del ejercicio del poder público y se convierten en los clásicos entes òfungiblesö. Fungen para sus propios intereses, pero también fungen para el provecho de quienes los manipulan desde las sombras. En este caso, siempre se dijo que Quintanilla tenía ciertos vínculos con el grupo de Francisco Ortega Menaldo. En todo caso, como ente fungible que fue, Quintanilla está fuera, ya no es pieza de importancia, queda desechada y serán otros los que asumirán el papel de entes fungibles.

⁷ Este grupo habría promovido, en consulta con organizaciones de la sociedad civil, el nombramiento de Francisco Jiménez en el Ministerio de Gobernación. También habrían incidido también en la salida del ex fiscal general, Juan L. Florido, en el nombramiento del sucesor, fiscal Amílcar Velásquez Zárate, y de quienes integran su equipo más cercano.

⁸ Con Quintanilla y Solano en posiciones de poder, el ministro Jiménez contaba con enemigos poderosos. El nombramiento de Marroquín Rosada abre la posibilidad de que él y Jiménez trabajen en un marco de respeto, y sin duda habrá un mejor ambiente para instaurar el concepto de la seguridad democrática, hacer que el gabinete de seguridad funcione y emprender la configuración del Sistema Nacional de Seguridad, si el presidente nombra a una persona idónea para dirigir la SAE.

⁹ Se puede mencionar la detención de Manuel Castillo, ex diputado sindicado de participar en varios crímenes, entre los que sobresale el asesinato de los tres diputados salvadoreños del Parlamento Centroamericano (Parlacen) y su piloto. Asimismo, la detención del ex diputado Héctor Loaiza señalado de dirigir una banda de asaltantes de camiones de transporte de combustible; el rescate de la hija de Nery Cachupe, entre otros.

Las flamas fugaces, la constante presión sobre la institucionalidad y la búsqueda de rumbo

No obstante lo anterior, lo más relevante y al mismo tiempo lo tragicómico de esta situación es que, como el poder de Quintanilla, también el escándalo por espionaje e inteligencia clandestina pareciera tener carácter perecedero y fugaz.

Existe una semejanza con otros temas igualmente turbulentos que poco a poco han pasado a segundos y terceros planos, y hay algunos que caen totalmente en el olvido. Por ejemplo, ha habido poco o nulo debate sobre la precaria situación social y económica del país, pues se dio prioridad a otros temas, como el anómalo manejo financiero de Q 82.8 millones del presupuesto del Congreso de la República.

Ese suceso, a su vez, quedó un tanto relegado cuando se supo de la renuncia forzada de fiscal general de la República, Juan Luis Florido, y porque en esa misma jornada el Presidente ordenó cambios en varios puestos de mando del Ejército. Todo ello también perdió interés al reactivarse el escándalo por la millonaria pérdida monetaria del Congreso; y porque finalmente se logró la captura del ex diputado Manuel Castillo, hecho que a su vez fue opacado por el espionaje contra el Presidente y por la entrega voluntaria a la justicia del señor Raúl Girón, personero de la casa de bolsa donde fueron colocados de manera anómala los dineros del Congreso. Y ahora saltan al plano público otros sucesos, como los daños ocasionados por las copiosas lluvias y la captura del ex diputado Héctor Loaiza Gramajo.

Pero no solamente en las alturas del ejercicio del poder público ha habido remezones. También en los planos medios de las instituciones ha habido inestabilidad a lo largo de los primeros ocho meses de este año, y eso no constituye una buena noticia para la gobernabilidad y la certeza en la conducción del Estado.

De enero a agosto se han registrado más de 20 cambios en los ministerios de Economía, Agricultura, Salud y Cultura, la SEGEPLAN, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio Público, la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Administración Tributaria, etc. Causan particular preocupación las presiones que hubo tras las renuncias forzadas de funcionarios de alto rango como el Procurador General de la Nación, el Fiscal General, el Superintendente de Bancos y la jefa de la SAT, pues son cargos cuyo período constitucional constituye en sí mismo un control cruzado porque son nombrados por los gobernantes precedentes. Las renuncias forzadas en esos casos, especialmente las que buscan nombrar funcionarios que cuiden las espaldas a los gobernantes de turno, eliminan esa posibilidad de control cruzado¹⁰.

¹⁰ Independientemente de si los funcionarios tienen problemas de desempeño, lo grave es que todos salieron de manera forzada y en ningún caso hubo procesos serios de evaluación que dieran al gobernante la causa justificada para promover la destitución o la petición de renuncia. Con lo actuado se repiten experiencias del pasado, se debilitan los mecanismos institucionales, se impide el ejercicio de controles cruzados y se promueven nombramientos basados no en un perfil idóneo, sino en parámetros arbitrarios y discrecionales.

Además de afectar la estabilidad en las instituciones, tanto cambio también podría implicar una falta de direccionalidad en la toma de decisiones del gobierno; y si se trata de saldar facturas políticas, sin duda el aparato estatal lo está pagando muy caro porque se improvisan cuadros y se pierde la experiencia técnica acumulada.

Aunado a la dinámica de flujos de poder paralelos y encontrados, así como el clima de incertidumbre por la falta de rumbo definido, encontramos que se ha elevado el sentimiento de desconfianza hacia las instituciones del Estado, como resultado de los constantes señalamientos de corrupción y de penetración criminal en el Estado.

En el primer caso, sobresale la pérdida de los fondos del Congreso de la República, escándalo que, de continuar sin que se vean acciones concretas para deducir responsabilidades penales a quien corresponde, podría derivar en un mayor descontento popular y en la generación de opiniones proclives al uso de medidas drásticas de depuración, en detrimento de la independencia del Poder Legislativo (y estaría en riesgo la investidura de sus integrantes, los diputados).

De igual manera, están los señalamientos de corrupción en las instituciones de seguridad ciudadana, lo que ha venido a agravar la percepción negativa que sobre ellas posee la población.¹¹

Por aparte, la presencia del crimen organizado en las instituciones del Estado se ha convertido en un problema estructural, que ha sido evidenciado en varias ocasiones, desde el asesinato de los tres diputados salvadoreños y su chofer en 2007 hasta el actual espionaje a la presidencia, pasando por los casos de agentes policiales implicados en bandas criminales que responden tanto a un poder interno en la Policía Nacional Civil (PNC) como a grupos delictivos externos¹².

El saldo de estos meses es extremadamente negativo para las instituciones del Estado, pues casi todas ellas parecen luchar contra corrientes internas y externas de diversa índole, lo cual da como resultado innegable que no hay operatividad suficiente en el aparato del Estado. De ahí que las instituciones no logren cumplir con las tareas fundamentales de velar

¹¹ Dentro de estos señalamientos sobresalen los dirigidos contra la Policía Nacional Civil (PNC), institución que se le acusa de poseer plazas fantasmas y de desarrollar procesos de corrupción para el ingreso y ascenso de personal así como para el traslado a lugares más òconvenientesö en el sentido económico para los agentes, tales como las fronteras. Dichas acusaciones están siendo investigadas por la Procuraduría de Derechos Humanos. También se ha descubierto un amplio rango de corrupción en el Sistema Penitenciario y Migración, sólo para mencionar algunos que inciden directamente en dos renglones que mayor daño causan a la institucionalidad: la ampliación y el fortalecimiento del crimen organizado, y el uso del aparato estatal para lograr lo anterior y, de paso, mantener en alto el índice de corrupción en el mundo de la función pública.

¹² Recientemente fueron apresados dos oficiales de la Comisaría 13 de la PNC, sindicados de pertenecer a una banda de policías que comete asaltos en un tramo de la carretera a El Salvador, actividad que podría incluir la muerte por arma de fuego de algunas víctimas. En julio se inició proceso contra agentes policiales que integrarían la denominada òBanda del mariachi locoö, quienes habrían incurrido en una larga lista delictiva, incluidas las extorsiones. Sería largo mencionar otros casos de años pasados, pero ya no hay dudas de que en la PNC hay bandas criminales integradas por agentes policiales.

por el cumplimiento y respeto de las garantías constitucionales, los derechos y libertades del ser humano, ejercer los controles democráticos y desarrollar políticas públicas orientadas a generar bienestar social.

Eso explica en alguna medida por qué hay impunidad, por qué no hay justicia ni seguridad, por qué abundan la corrupción y los comportamientos criminales; y sin duda esa situación también origina, en parte, la incapacidad de diseñar y ejecutar políticas sociales integrales, políticas públicas para el mediano y el largo plazo, o estrategias de Estado para afrontar los factores internos y externos que exacerban los problemas del país.

En esa danza mortífera que bailan las instituciones, según el ritmo que definen los poderes de distinta naturaleza, el Congreso de la República y la PNC están en el centro del desprestigio. En contraposición, el Ejército se yergue en medio de tanta devastación como un factor indispensable para la seguridad, al extremo que el Ejecutivo pasó de los anuncios sobre un reajuste en las funciones de la institución armada, a la ejecución concreta de los planes, que incluyen un mayor despliegue territorial, ampliación presupuestaria e incremento del número de efectivos. De hecho, el Presidente reabrió recientemente unas instalaciones militares en Izabal y confirmó el incremento de personal, para lo cual el Ejército prepara programas de reclutamiento.

Hay, sin duda, una especie de restauración del poder militar por vías distintas a las que conocemos por tradición e historia (régimen de gobierno militar, golpes de Estado y revocatoria de garantías, derechos y libertades). Una de ellas es el acomodo de nuestra agenda de seguridad a la que impulsa Estados Unidos en su zona de influencia, y la otra es la idea de que sólo los militares pueden hacer frente a la situación de violencia y crimen que vivimos. Hay que reconocer, además, que en amplios segmentos ciudadanos existe simpatía e identificación con las fuerzas armadas, pese a que es una de las instituciones más corruptas y menos depuradas¹³.

Nueva guerra, nuevos enemigos

El posconflicto no fue, para nada, un proceso de consolidación de la paz. Por el contrario, todas sus imperfecciones nos han llevado por un rumbo de confrontación y conflictividad, muy parecidas a las que alimentaron los 36 años de enfrentamiento armado interno; y a eso hay que sumar el alto rango de deterioro institucional y ambiente bélico.¹⁴

¹³ En el Ministerio Público, específicamente en la Fiscalía contra la Corrupción, están arrumbados varios procesos judiciales que incluyen: desfalco de más Q900 millones en el Ministerio de la Defensa Nacional, otro hecho similar por más de Q500 millones en el desaparecido Estado Mayor Presidencial, la corrupción en la Fuerza Aérea, los malos manejos que causaron la quiebra del Banco del Ejército y desestabilizó al Instituto de Previsión Militar, etc. Los procesos, incoados hace unos cuatro años, no tienen avance alguno. Sin mencionar la responsabilidad de la institución y de sus miembros en los crímenes no resueltos del enfrentamiento armado interno.

¹⁴ En un reportaje publicado en el Diario de Centro América el 18 de septiembre de 2008, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales afirmó que en el Ministerio de Gobernación están registradas alrededor de 143 empresas de seguridad, de las cuales 84 están en espera de ser autorizadas. Hay que considerar, además, que no todos los agentes que trabajan en dichas empresas han registrado sus armas en el Departamento de Control de Armas y Municiones (DECAM). Tal como lo afirmó la PNC al Diario la Hora el 22 de agosto, de

El problema es que ahora no hay un enemigo solamente y para algunos segmentos sociales el concepto de enemigo es difuso. Durante los 36 años de enfrentamiento estaban claramente definidas las filas: por un lado la guerrilla, con las ínfulas de la población indígena y campesina pobre; y por otro lado el Ejército, peleando en nombre del Estado y la oligarquía. Estaban los comunistas y los anticomunistas, los de izquierda y los de derecha, etc. No es el caso de ahora, pues las filas no están definidas. Uno cree que sí lo están, pero no es así. Hay múltiples enemigos y no solamente uno claramente definido. Además, las apariencias engañan y hay mucha simulación en las relaciones institucionales, sociales y políticas. Algunos ejemplos:

-Uno cree que los agentes policiales están para proteger a la ciudadanía y luchar contra el crimen organizado, las maras, la delincuencia común, etc. La realidad es que muchos agentes militan en las filas de la corrupción, la delincuencia común y del crimen organizado.

-Uno cree que todos estamos de acuerdo con que hay que combatir ferozmente a los narcotraficantes, contrabandistas y demás jefes y miembros de la delincuencia organizada, pero resulta que no es así. Hay partidos políticos que aceptan ser financiados por estos personajes y grupos, los inscriben como afiliados, los proclaman candidatos, les conceden puestos de dirección nacional y los llevan a cargos de elección, como diputados, alcaldes, concejales, etc.¹⁵ Además, en algunas comunidades son vistos como bienhechores porque combaten el delito común y generan empleo¹⁶.

-Dado el terror ciudadano que desatan las maras, también se creería que son vistos como enemigos de la sociedad, pero tampoco es así, pues hay segmentos de población que defienden a los mareros, ya sea por miedo o por simpatía¹⁷.

25,735 agentes pertenecientes a las empresas de seguridad registradas sólo 24,133 han reportado sus armas al DECAM. A este número de armas ilegales se debe sumar el porcentaje de armas y municiones de particulares que no son reportadas, el cual es considerable si se toma como referente los 50 millones de municiones vendidas legalmente en el año 2007.

¹⁵ Durante la campaña electoral 2007 hubo numerosos asesinatos potencialmente atribuibles al crimen organizado, como parte de las acciones desatadas para asegurarse el dominio en el partido y en las candidaturas. El caso de los ex diputados Manuel Castillo y Héctor Loaiza, entre otros, ejemplifica cómo algunos personajes siniestros penetran la política partidaria para tener acceso al aparato estatal.

¹⁶ En referencia a la campaña que lanzó el Foro Guatemala en 2007, invitando a no votar por candidatos comprometidos con el crimen organizado, un campesino llamó a una de las organizaciones involucradas en tal campaña para decir: "disculpe, pero yo voté por el candidato que puso el narco". El campesino ganaba unos US\$ 600 al mes por trabajar en la construcción y el mantenimiento de pistas clandestinas de aterrizaje para avionetas que transportan la droga. Otros ganan sumas similares por fungir de hombres-antorcha cuando, por las noches, los pilotos de los vuelos clandestinos necesitan iluminación en las pistas igualmente clandestinas.

¹⁷ Cada vez hay más información sobre que algunas maras han sufrido transformaciones que los llevan, de ser un fenómeno sociológico puro, a comportarse como grupos que se han involucrado en redes de crimen organizado y narcotráfico. De esa cuenta, Estados han incluido un combate frontal contra las maras en los denominados Plan Mérida y Plan Colombia.

-De la misma manera, hay comunidades en el altiplano que protegen y encubren a quienes en el pasado integraron los aparatos paramilitares, y que ahora se dedican a cometer asaltos y asesinatos. En el altiplano del país y en otras zonas donde los paramilitares constituyeron una fuerza de predominio sobre las comunidades, se han forjado poderes locales que controlan la vida comunitaria y sus habitantes les son leales.

Ahora no sabemos con precisión cuántos enemigos hay, quiénes son, quiénes están a su servicio. Vemos como enemigos a los diputados por el desprestigio del cargo y de la institución, y estamos dispuestos a defenestrarlos. Lo mismo ocurre con los policías en general, aún cuando no todos son criminales. Pero tenemos una especie de doble rasero. Por ejemplo, somos benevolentes con otros dignatarios y funcionarios que reciben sobornos, se han recetado injustificadamente privilegios monetarios y abusan de su poder en el gasto del dinero público, etc.¹⁸

La violencia, el gran enemigo

El caso es que también sufrimos de una enfermedad social que produce y multiplica todos los días violencia armada, violencia psicológica y violencia verbal. Las morgues del INACIF presentan informes muy precisos al respecto.¹⁹ Si las estadísticas siguen como hasta ahora, cerraremos el año 2008 con más de 6 mil personas muertas de manera violenta.

Hay que señalar una tendencia hacia el incremento en el porcentaje de mujeres muertas violentamente,²⁰ así como el surgimiento de fenómenos violentos ñuevosö y el recrudecimiento de otros. Se observa un aumento de la violencia y criminalidad hacia sectores sociales específicos como los pilotos y los ayudantes del transporte público,²¹ miembros de organizaciones sociales,²² los defensores de derechos humanos, agentes

¹⁸ Por ejemplo, casi no hay reacción cuando se han hecho público los desmanes que hay en algunas cortes de justicia, donde se abusa del poder para incurrir en gastos superfluos o que ocasionan duda ética, duda moral, cuando no duda contable. En cuanto a los sobornos, habría que reflexionar que el funcionario tiene la nula o débil moral para pedir y recibir, pero como contrapartida también hay ciudadanos con la moral igualmente débil, tanto como para ofrecer y concretar el soborno.

¹⁹ El INACIF reporta que en el primer semestre de este año se han registrado 5,415 muertes, de las cuales sobresalen aquellas ocasionadas por arma de fuego (1,949) y arma blanca (195). El aumento del número de las muertes se evidencia en el reporte de los dos últimos meses; en julio se registraron 1,022 muertes y en agosto 1,123 muertes.

²⁰ El Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala, a través de un monitoreo de medios de comunicación escrita en el 2007, reveló que las cifras de asesinatos de mujeres han ido en aumento, de 383 víctimas en el año 2003 a 572 en el 2007. El INACIF reporta que en el primer semestre del presente año se han registrado 199 muertes de mujeres por arma de fuego, 20 por arma blanca y 486 por otras causas.

²¹ Se afirma que la violencia contra pilotos y ayudantes es responsabilidad de las maras, y hay testimonios suficientes para sostener esa acusación. No obstante, hay casos en que aquéllas son pagadas por poderes ocultos para provocar ese tipo de violencia, con el fin de crear caos y ocasionar problemas al gobierno. Mucho se ha especulado sobre que algunas maras están involucradas en redes de crimen organizado y narcotráfico, lo cual ha motivado que la atención pública a escala regional esté dando énfasis al combate de esos grupos, según se desprende de las estrategias de los denominados Plan Mérida y Plan Colombia.

²² En lo que va del año ha habido varios asesinatos y amenazas contra dirigentes y miembros de organizaciones sociales, entre las cuales están los casos que han afectado a dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas como CONIC y CNOC, ambientalistas, periodistas, entre otros. Sobresale el atentado

policiales y operadores de justicia.²³ Lo que ha provocado que el problema de inseguridad sea el centro de las demandas prioritarias de la sociedad hacia el gobierno.

En esta temática el gobierno ha incurrido en desaciertos o en medidas con impacto negativo para la seguridad ciudadana y el afianzamiento del poder civil. Resalta, por ejemplo, el constante fortalecimiento técnico y financiero del Ejército, más el proyectado aumento de personal, con el argumento de tener un mejor control territorial y una seguridad ciudadana más eficiente.

Hay diputados y sectores nacionales, como el agroindustrial y el gremio de quienes se dedican a la venta de armas y municiones y a proveer servicios de seguridad, que desean mantener y fortalecer el control militar sobre asuntos que debieran ser competencia de otras entidades. Ejemplo de ello es la iniciativa de ley sobre armas y municiones, que durante años contempló la idea de trasladar el control del derecho de portar armas al Ministerio de Gobernación. De pronto, surge el Ministerio de la Defensa Nacional, aliado a los gremios y a diputados que simpatizan con los comerciantes de armas o que son propietarios de armerías (caso concreto: el diputado Luis Mendoza, presidente de la Comisión Legislativa de Gobernación), demandando que la estructura de control continúe en el seno castrense.

Precariedad económica, otro gran enemigo

En medio de todo este escenario, la precariedad económica y social ha seguido en aumento, principalmente porque la baja en los precios del petróleo generados a escala internacional no se ha traducido en una disminución en los precios del combustible, bienes y servicios en el ámbito nacional. El aumento de los productos de la canasta básica es constante y la tendencia se ha agravado por la pérdida de siembras y cosechas ocasionadas por los fenómenos climáticos.

El gobierno ha reaccionado con programas asistencialistas²⁴ que sólo dan alivio temporal y no resuelven los problemas de fondo (hambre, desnutrición, pobreza, etc.), que tienen su origen en una serie de factores entre los que resaltan la injusticia social y la falta de equidad en las relaciones económicas.

Estos programas han debilitado a los ministerios de educación y salud, a los cuales se les ha disminuido el presupuesto para transferir fondos a dichos programas asistencialistas. Esto

contra Yuri Melini, director del Centro de Acción Legal Ambiental y Social (CALAS), quien llevaba varios casos contra empresas de explotación minera y ha estado investigando la incursión del crimen organizado en las áreas protegidas en Petén.

²³ Entre los asesinatos y amenazas de operadores de justicia sobresalen, entre otros, los asesinatos del magistrado José Vidal Barillas Monzón, del fiscal Rudy Roca Pineda y del auxiliar fiscal Juan Carlos Martínez; así como las amenazas e intimidaciones contra el juez José Eduardo Cojulún y al magistrado Napoleón Gutiérrez.

²⁴ Los programas asistencialistas están siendo impulsados por el denominado Consejo de Cohesión Social y el Programa de Desarrollo Rural que tienen como finalidad la ayuda a los municipios más pobres del país. Aún con las críticas que ambos han generado, estos son considerados las principales y predominantes acciones impulsadas por el actual gobierno.

ha generado no sólo críticas en varios sectores de la sociedad, sino también el desmejoramiento de las condiciones de instituciones que, como las de salud, demandan mejoras en el presupuesto y sueldos de su personal²⁵.

En conclusión, habría que afirmar que los problemas de corrupción, impunidad, crimen organizado, delincuencia común, maras y violencia de todo tipo se convierten en los principales factores que han determinado las dinámicas políticas y sociales en el actual contexto nacional; a los cuales se le suman, de forma contundente, los problemas propios de la crisis económica y financiera que afectan no sólo a la población guatemalteca, pues la crisis es de escala mundial.

La precariedad social y económica es un tema fundamental que está siendo eludido deliberadamente, quizá porque no tienen ideas de cómo afrontar el problema, pero todos debemos tener claridad de que las crisis mundiales en materia financiera, de alimentación y de precios de productos esenciales, tienen efectos insoslayables en Guatemala. Por esa razón es preciso que haya medidas prontas y efectivas lideradas por el gobierno, pero con la participación consciente y activa de los distintos sectores de la sociedad civil.

²⁵ Algunos trabajadores hospitalarios iniciaron la segunda semana de septiembre un movimiento tendiente a demandar aumento de salarios, mediante paros progresivos en el desempeño de las labores diarias. Una semana más tarde el movimiento había quedado aparentemente resuelto, pues el gobierno accedió a los reclamos del personal.